Guayaquil Marzo 30 del 2018

Señores:
Accionistas de la compañía
DELCAMPOSHIPPING AGENCIA NAVIERA
Ciudad.-

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, tengo a bien someter a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, el informe de actividades, correspondientes al ejercicio económico 2017.

Las resoluciones de la Junta de Accionistas se han cumplido en su totalidad, en cuanto a la parte Administrativa y contable, los controles internos están de acuerdo a nuestros movimientos económicos.

Los ingresos generados por las actividades del negocio NO han sido suficientes para cubrir los costos y gastos del ejercicio económico, obteniéndose una Perdida en el orden de \$ 3.921,52.

El presente informe queda a disposición de los Señores Accionistas, para ser sometidos a consideración y aprobación por parte de la Junta General.

Atentamente.

Gerente General